

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

19615 *Resolución de 8 de septiembre de 2026, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se actualiza el anexo I de la Resolución de 3 de febrero de 2026, por la que se convocan las pruebas teórico-prácticas para el reconocimiento de efectos profesionales a títulos extranjeros de especialistas en Ciencias de la Salud, obtenidos en Estados no miembros de la Unión Europea.*

Con fecha 16 de febrero de 2026 se ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» la Resolución de 3 de febrero de 2026, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se convocan las pruebas teórico-prácticas para el reconocimiento de efectos profesionales a títulos extranjeros de especialistas en Ciencias de la Salud, obtenidos en Estados no miembros de la Unión Europea.

Con fecha 6 de junio de 2026, se ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» una corrección de errores, junto con una actualización del anexo I, relativo a la Composición del Comité de Evaluación. No obstante, se requiere una nueva actualización, por lo que se resuelve:

En la página 24574, en el anexo I, se actualiza la composición del Comité de Evaluación, quedando redactado como sigue:

«Composición del Comité de Evaluación

Presidenta: Doña Tania María Cedeño Benavides.
Presidenta por delegación: Doña Miriam Gómez Salcedo.
Secretaria titular: Doña María de los Ángeles Fernández de Palencia Espinosa.
Secretaria suplente: Doña Julia Alonso Callejo.

Vocales titulares:

Don Miguel Valdivia de la Fuente.
Don Ferran Nonell i Gregori.
Don Graciliano Estrada Trigueros.
Doña Ana María Calvo de Mora Álvarez.
Don Andrés Concha Torre.
Doña María Nieves Domínguez González.
Doña María Nieves Vanaclocha Sáiz.
Don Francisco Javier Redondo Calvo.

Vocales suplentes:

Don Ernesto González Mesa.
Doña Elena Remedios Martínez Lorenzo.
Doña Ana Cristina Plata Bello.
Doña María Macarena Ramos de Campos.
Don Juan Luis Cabanillas Moruno.
Doña María Félix García Martín.
Doña María Rosa Arroyo Castillo.
Doña Laura Ruiz López.»

Madrid, 8 de septiembre de 2026.—El Director General de Ordenación Profesional, Miguel Ángel Máñez Ortiz.